SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y VNO.

moral va[illegible] pesetas que ad merecen [illegible]
y se despache libranza en forma=

acordaron que los quinientos mill reales que se deven de las alcabalas
y cientos de la villa de [illegible] se remita [illegible] los
[illegible] y seis mil quinientos y dos reales y ochenta [illegible]
[illegible] reales [illegible]
[illegible] alcabalas y cien
tos [illegible]
[illegible] cantidad [illegible]
que para [illegible]= y [illegible]
[illegible] de [illegible]
[illegible]= y [illegible] acordaron que se [illegible]
[illegible]
[illegible] para que [illegible]
[illegible]= y por el [illegible]
lo firmaron=

[illegible] [signature]

Don Francisco [illegible] Nuño Meléndez [signature]

Don Fran.co Diego Martínez de Orea [signature]

[signature]

Fran.co Álvarez [signature]

de setenta [illegible]
[illegible] [signature]